

## MINISTERIO DE CULTURA

**6491** *ORDEN CUL/1054/2006, de 23 de marzo, por la que se publica la adjudicación, mediante libre designación, de puestos de trabajo en la Biblioteca Nacional.*

Por Orden CUL/348/2006, de 24 de enero (Boletín Oficial del Estado de 15 de febrero de 2006), se anunció la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de dos puestos de trabajo en la Biblioteca Nacional.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria referida según se detalla en el anexo adjunto.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 23 de marzo de 2006.-P. D. (Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio, BOE del 31), la Directora General de la Biblioteca Nacional, Rosa Regàs Pagès.

### ANEXO

#### MINISTERIO DE CULTURA

#### Biblioteca Nacional

#### Dirección Técnica

Puesto adjudicado:

Número de Orden: 1. Puesto de trabajo: Subdirector General Adjunto. Nivel: 29. Grupo: A. Complemento Específico: 17.558,52 euros/año. Administración: AE. Localidad y provincia: Madrid.

Puesto de cese:

Ministerio de Cultura.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Peña Sánchez de Rivera, Paloma. Número de Registro de Personal: 5029685468 A0304. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Situación: Servicio Activo.

#### Gerencia

Puesto adjudicado:

Número de Orden: 2. Puesto de trabajo: Jefe Área Seguridad y Mantenimiento. Nivel: 28. Grupo: A. Complemento Específico: 14.068,68 euros/año. Administración: A5. Localidad y provincia: Madrid.

Puesto de cese:

Ministerio de Cultura.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Raldúa Martín, Eduardo Vicente. Número de Registro de Personal: 7391133146 A8124. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo Nacional de Policía. Inspectores Grupo A. Situación: Servicio Activo.

## UNIVERSIDADES

**6492** *RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2006, de la Universidad Carlos III, por la que se nombra a doña María Melida Constanza Tobío Soler Catedrática de Universidad.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º a), de la Ley 9/89 de 5 de mayo (B.O.E. del día 6 de mayo), en relación con el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. del día 24 de diciembre) y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 18 de octubre de 2005 (B.O.E. del día 16 de noviembre y B.O.C.M. del día 22 de noviembre de 2005), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Sociología», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (B.O.E. del día 7 de agosto), por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos,

He resuelto nombrar a D.ª María Melida Constanza Tobío Soler, con D.N.I n.º 01.489.888-V, Catedrática de Universidad de la Universidad «Carlos III de Madrid», del área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento de Ciencia Política y Sociología.

Madrid, 8 de marzo de 2006.-El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

**6493** *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2006, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra a don Ángel del Río Mateos Catedrático de Universidad.*

Vista la propuesta elevada con fecha 24 de febrero de 2006, por la Comisión Evaluadora del Concurso de Acceso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 12 de diciembre de 2005 (B.O.E. 28-12-2005), para la provisión de la plaza de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento «Álgebra», adscrita al Departamento de Matemáticas de la Universidad de Murcia, a favor de don Ángel del Río Mateos, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 15 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio y la base segunda de la convocatoria,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, nombrar a don Ángel del Río Mateos, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Álgebra», adscrita al Departamento de Matemáticas de la Universidad de Murcia.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Murcia, 24 de marzo de 2006.-El Rector, José Ballesta Germán.

**6494** *RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2006, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se que se nombran funcionarios de los cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada por Resolución de 4 de mayo de 2005 (BOE del 6 de junio), de acuerdo con lo establecido en artículo 42 de la Ley Orgánica 11/83 de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre. Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguientes nombramientos:

1. Categoría: Catedráticos de Universidad. Clase de convocatoria: Concurso.

Nombre y apellidos: Begoña Lolo Herranz. DNI: 02514004-N. Área conocimiento: «Música». Departamento: Sociología.

2. Categoría: Profesor Titular de Universidad. Clase de convocatoria: Concurso.

Nombre y apellidos: Ana María López García. DNI: 05279689-Q.

Área conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Aplicada.

3. Categoría: Profesor Titular de Universidad. Clase de convocatoria: Concurso.

Nombre y apellidos: Ana María Martín Castro. DNI: 02601484-T.

Área conocimiento: «Química Orgánica». Departamento: Química Orgánica.

4. Categoría: Profesor Titular de Universidad. Clase de convocatoria: Concurso.

Nombre y apellidos: José Luis Méndez García de Paredes. DNI: 05378323-A.

Área conocimiento: «Comercialización e Investigación de Mercados». Departamento: Financiación e Investigación Comercial.

5. Categoría: Profesor Titular de Universidad. Clase de convocatoria: Concurso.

Nombre y apellidos: María Lourdes Ruiz Desviat. DNI: 05253811-J.

Área conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento: Biología Molecular.

6. Categoría: Profesor Titular de Universidad. Clase de convocatoria: Concurso.

Nombre y apellidos: José Luis Uceda Blanco. DNI: 02622805-T.

Área conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Contabilidad y Organización de Empresas.

Contra esta Resolución, podrá interponer recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en Boletín Oficial del Estado., de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 116 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 30 de marzo de 2006.–El Rector, Ángel Gabilondo Pujol.

**6495** *RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2006, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra a don Javier Perote Peña Profesor Titular de Universidad.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 127 del Decreto 22/2003, de 27 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos, (B.O.C.M. del 5 de marzo), el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, (B.O.E. del 24), y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 20 de octubre de 2005

(B.O.E. del 14 de noviembre, B.O.C.M. del 21 de noviembre) para la provisión de la plaza 03021-2/415/2005 de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos (B.O.E. del 7 de agosto),

He resuelto nombrar a D. Javier Perote Peña, con D.N.I. n.º 25.457.432-C, Profesor Titular de Universidad, de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», adscrito al Departamento de Economía Aplicada II y Fundamentos del Análisis Económico.

Móstoles, 31 de marzo de 2006.–El Rector, Pedro José González-Trevijano Sánchez.

**6496** *RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2006, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra a don José de Hevia Payá, Profesor Titular de Universidad.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 127 del Decreto 22/2003, de 27 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos (B.O.C.M. del 5 de marzo), el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, (B.O.E. del 24), y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 20 de octubre de 2005 (B.O.E. del 14 de noviembre, B.O.C.M. del 21 de noviembre) para la provisión de la plaza 03022-2/415/2005 de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos (B.O.E. del 7 de agosto),

He resuelto nombrar a D. José de Hevia Payá, con D.N.I. n.º 50.429.891-E, Profesor Titular de Universidad, de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», adscrito al Departamento de Economía Aplicada II y Fundamentos del Análisis Económico.

Móstoles, 31 de marzo de 2006.–El Rector, Pedro José González-Trevijano Sánchez.